



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

CONVOCATORIA

1era. Edición del Concurso de Tesis de Posgrados para la difusión de resultados de investigación de la Universidad de Guadalajara

Los programas de posgrado tienen el objetivo de formar altos perfiles capaces de desarrollar proyectos de investigación, materializados en primera instancia en el desarrollo de un trabajo de tesis para la obtención del grado académico. Estos proyectos, ya sean de ciencia básica o aplicada, aportan a la generación de conocimiento, ciencia y/o tecnología que pueden derivar en descubrimientos o innovaciones para la solución de problemas sociales, de salud, económicos o ambientales.

Sin embargo, en muchas ocasiones, los resultados de estas investigaciones no logran su alcance potencial de incidencia en diferentes sectores de la sociedad, explicado en cierta medida por la falta de difusión de sus aportaciones.

En este sentido y con la finalidad de aportar al acceso universal del conocimiento, se generará un canal de difusión permanente de resultados de investigaciones a partir de las tesis realizadas en posgrados de la Universidad de Guadalajara, se convoca a egresados de programas de posgrado de investigación a postular su tesis de grado.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer las mejores investigaciones en cuatro áreas del conocimiento y sus aportaciones a la solución de problemas relevantes a nivel local, nacional o internacional, así como generar un canal de difusión de resultados de investigaciones de tesis desarrolladas en posgrados de investigación de la Universidad de Guadalajara, en formato digital, para generar un acervo de videos de comunicación y difusión de la ciencia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

BASES

- Los postulantes inscribirán en la siguiente liga su trabajo de tesis:
<https://cgipv.udg.mx/form/1era-edicion-del-concurso-de-tes>
- Los postulantes deberán de haber presentado y aprobado su examen de grado en los últimos 5 años.
- Los postulantes deberán ubicar su aportación de investigación en alguna de las siguientes Áreas del Conocimiento:
 - 1) Ciencias sociales, humanidades y ciencias de la conducta,
 - 2) Ciencias físico-matemáticas, de la tierra e ingenierías,
 - 3) Medicina y ciencias de la salud,
 - 4) Ciencias químico-biológicas, agropecuarias y biotecnológicas.
- En el caso de tesis colectivas, uno de los autores hará el registro. Cada uno de los participantes recibirá reconocimiento individual.
- Cada postulante tendrá que presentar los siguientes documentos:
 - Un archivo de Word con un resumen de su trabajo de tesis entre 400 y 600 palabras.
 - Grabar un video de máximo 1 minuto para presentar los resultados de su investigación de tesis y cómo éstos aportan para el diagnóstico o solución de algún problema de relevancia, local, nacional y/o internacional. Copiar la liga de acceso al video en el espacio designado para este efecto en el formulario.
 - Presentar en archivo .pdf una carta de postulación firmada por el director de su tesis y el Coordinador de su programa de posgrado, donde sean expuestas las principales aportaciones del trabajo de tesis.



EVALUACIÓN

- La evaluación de los trabajos postulados será realizada por un Comité Académico, conformado por expertos en cada una de las Áreas del Conocimiento antes señaladas.
- Los Comités Académicos elegirán 3 finalistas a los cuáles se les solicitará el envío de sus trabajos de tesis completos. Los resultados del Comité Académico se comunicarán vía correo electrónico.
- Las tesis completas serán sometidas a un análisis de originalidad en el sistema "Turnitin" antes de enviar a revisión de los miembros de los Comités académicos.
- Los Comités Académicos revisarán los trabajos completos de los finalistas elegidos y decidirán el ganador por área del conocimiento. Las decisiones de los Comités Académicos se comunicarán vía correo electrónico.
- Las decisiones de los Comités Editoriales serán inapelables.
- Para las tesis seleccionadas como ganadoras, tanto el egresado, como el director de tesis y el programa de posgrado de egreso recibirán constancias por su aportación a la difusión de la investigación y ciencia.
- Todos los temas no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación.

RECONOCIMIENTOS A GANADORES

- Para la/el ganador de cada Área del Conocimiento se realizará un video de difusión (entre 2 y 3 minutos) de su investigación, donde se documente el proceso de investigación, así como los resultados y su aportación a la solución de problemas de relevancia local, nacional y/o internacional en temáticas sociales, de salud, económicas o ambientales que de ella emanen. La comunicación de los resultados se hará en un lenguaje que pueda ser comprendido por cualquier público que revise el video.
- Los autores de la tesis ganadora en cada Área del Conocimiento, así como los directores de tesis y el programa de Posgrado, recibirán un reconocimiento por su aportación a la difusión de la ciencia y al acceso universal de conocimiento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

- Adicionalmente, cada uno de los autores ganadores recibirá un premio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pertinencia, originalidad y relevancia del tema.
- Planteamiento del problema sustentado en una realidad concreta y problemática por resolver.
- La revisión teórica es sólida, coherente y actualizada.
- Robustez y consistencia metodológica de la investigación.
- El desarrollo de la investigación mantiene una secuencia lógica, da respuesta a preguntas de investigación y contrasta hipótesis planteadas.
- Relevancia y discusión de los resultados.
- Aportaciones a la generación de diagnósticos y/o propuestas de solución a problemas de relevancia local, nacional y/o internacional, en materia social, ambiental, económica, o de salud.

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Lunes 10 de noviembre de 2022.

FECHA LÍMITE PARA LA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE FINALISTAS POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO

Jueves 20 de noviembre de 2022.

FECHA LÍMITE PARA LA COMUNICACIÓN DE GANADORES POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Lunes 28 de noviembre de 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

MAYORES INFORMES

Coordinación de Posgrado de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación.

Correo: posgrados.cgipv@udg.mx

Teléfono: (33) 3134 2297 Ext. 11499 ó (33) 3134 2297 Ext. 11468.

FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha límite
Recepción de Postulaciones	10 de noviembre de 2022
Comunicación de resultados de finalistas por áreas del conocimiento	20 de noviembre de 2022
Comunicación de ganadores por áreas del conocimiento	28 de noviembre de 2022